



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

***“CAUSAS QUE DIFICULTAN LA
CONCLUSIÓN DEL PROCESO POR
VIOLENCIA FAMILIAR EN LA
PROVINCIA DE CHICLAYO PERIODO
2014”***

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACH. EDUAR ANTONIO FALEN RIVADENEIRA

ASESOR METODOLÓGICO:

ABG. ALEJANDRO GAMARRA URBIZA

ASESOR TEMÁTICO:

ABG. MARCO CARMONA BRENIS

PIMENTEL – PERÚ

2015

RESUMEN

El problema en que se centra la investigación se ha denominado: “Causas que dificultan la conclusión del proceso por violencia familiar en la provincia de Chiclayo periodo 2014”.

Para la presente investigación se ha realizado un análisis de diferentes definiciones relacionada a la disposición del bien social sin intervención del otro cónyuge, asimismo se estudiara la normativa utilizando la exegesis de la normativa interna correspondiente y la legislación comparada; respecto a la fundamentación práctica se obtendrá en base a un trabajo de campo mediante un instrumento denominado cuestionario, aplicado a los responsables, la comunidad jurídica del cual obtendremos resultados que nos brindará una verdadera situación del problema que se ha planteado. El objetivo de la presente investigación se centró en describir e investigar sobre la problemática, referida a las causas que dificultan la conclusión del proceso por violencia familiar, para lo cual nos planteamos la siguiente hipótesis: analizar la viabilidad de la ley 29990 y proponer la mejor solución para una mejor interpretación y aplicación de la misma. La metodología de la investigación utilizada fue descriptiva – explicativa Habiéndose arribado a la siguiente conclusión general **“LAS CAUSAS QUE DIFICULTAN LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO POR VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO PERIODO 2014;** *está afectado por Empirismos normativos y Empirismos Aplicativos; que están relacionados causalmente y se explican, por el hecho que existe una deficiente regulación de la norma respecto la eliminación de la conciliación, desistimiento, y transacción en los proceso de violencia familiar, lo cual ha provocado la mal aplicación de algún Planteamiento Teórico, especialmente algún concepto básico, teoría y principio; o, por no haberse aprovechado el Derecho Comparado; o, por no haberse cumplido las Normas del ordenamiento jurídico nacional especialmente de la Constitución Política del Perú, Código Civil y Código de Niños y Adolescentes, Ley 29990, esto se prueba en un 52,25 %”.*